TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de diciembre del 2016

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 654 **/2016**

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría, en referencia al reparo comunicado por Nota DNCP/DNC/39207/2016 de fecha 14 de diciembre del 2016 correspondiente al llamado a Contratación Directa para la ***"Adquisición de Cubiertas y Baterías para el Ministerio de Relaciones Exteriores"- Plurianual, ID N° 311.021.***

Al respecto, habiendo analizado los puntos, motivos de la retención esta Convocante a modo de proceder a subsanar las observaciones realizadas, solicita encarecidamente lo siguiente:

La modificación de montos adjudicados para el periodo fiscal 2016, cargado en la Primera Etapa de Adjudicación, debiendo ser para este periodo del monto de ***Gs. 51.583.527 (Cincuenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Veintisiete)*** *y no así, el monto consignado por error de 36.352.760.*

Aguardando una acogida favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * D.G.A. * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de

Abogado Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores